

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ		Fecha generación informe:	15/12/2025 14:48:43
Pago No:	10	Total de Pagos	10	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	IVAN LEONARDO ARENAS ARIAS		Identificación:	7182816	Telefono de contacto:
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	ivan.arenas@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA				

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-403031-BOY		Fecha de Inicio del contrato:	04/03/2025	Fecha de Fin del contrato:
Periodo del informe:	DICIEMBRE		No RP:	3825	Requiere informe de actividades:
Departamento:	Boyacá		Municipio:	Tunja	
Periodo objeto del informe:	01-12-2025 al 30-12-2025		Fecha de Inicio del informe:	01/12/2025	Fecha de Fin del informe:
Actividad Económica:	000 No aplica		ICA:	0	
Recurso presupuestal:	OTROS RECURSOS DEL TESORO		CDP:	12325	FUENTE FINANCIACIÓN:
Corte forma de pago:	A Corte 30		POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406003-02	
ARL:	POSITIVA		NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3	
VALOR DE PAGO:	\$4,725,000.00		HONORARIOS:	\$4,725,000.00	PENSIONADO:
					NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 46.100,00	DICIEMBRE	11/12/2025	8392201842
SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 236.300,00	DICIEMBRE	11/12/2025	8392201842
PENSION	COLPENSIONES	\$ 302.400,00	DICIEMBRE	11/12/2025	8392201842

DEDUCCIONES							
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	SI
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES TRAMITES Y SOLICITUDES EN LOS PROCESOS DE GESTION CATASTRAL Y MULTIPROPOSITO.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Coordinar la asignación, control y seguimiento del tramite de mutaciones que ingresen en el área de ventanilla y atención al público.	Se coordinó la asignación, control y seguimiento del trámite de mutaciones que ingresen en el área de ventanilla y atención al público.	Anexo_259521_639012214106124940.pdf
2. Coordinar e implementar las estrategias que sean necesarias para garantizar la adecuada y oportuna atención al usuario velando por el cumplimiento de los turnos establecidos para estos fines	Se coordinó e implemento las estrategias que sean necesarias para garantizar la adecuada y oportuna atención al usuario velando por el cumplimiento de los turnos establecidos para estos fines	Anexo_259522_639012214597277878.pdf
3. Realizar el alistamiento, garantizar la asignación, control y seguimiento de las mutaciones que se entregue a los ejecutores, técnicos y auxiliares que estén bajo su responsabilidad.	Se realizó el alistamiento, garantizar la asignación, control y seguimiento de las mutaciones que se entregue a los ejecutores, técnicos y auxiliares que estén bajo su responsabilidad.	Anexo_259523_639012215378973904.pdf
4. Realizar, control y seguimiento permanente a las solicitudes radicadas por los diferentes usuarios o de oficio, asegurando que se cumpla con los tiempos legales de respuesta.	Se realizó, control y seguimiento permanente a las solicitudes radicadas por los diferentes usuarios o de oficio, asegurando que se cumpla con los tiempos legales de respuesta.	Anexo_259524_639012215659979814.pdf
5. Realizar control de calidad a las mutaciones tramitadas por los ejecutores al cien por ciento que se encuentren a su cargo.	Se realizó control de calidad a las mutaciones tramitadas por los ejecutores al cien por ciento que se encuentren a su cargo.	Anexo_259525_639012216105812598.pdf
6. Realizar el estudio y tramite de los oficios que le sean encomendados por el responsable del área de conservación, proyectando las respuestas y justificaciones a las que haya lugar.	Se realizó el estudio y tramite de los oficios que le sean encomendados por el responsable del área de conservación, proyectando las respuestas y justificaciones a las que haya lugar.	Anexo_259526_639012216382938361.pdf
7. Garantizar el control de calidad a la cartografía resultante del proceso de conservación.	Se garantizó el control de calidad a la cartografía resultante del proceso de conservación.	Anexo_259527_639012217003972556.pdf
8. Garantizar el cumplimiento de las normas procedimientos y rendimientos y el manual de conservación catastral, establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de los trabajos entregados por los ejecutores y contratistas que se encuentren a su cargo.	Se garantizó el cumplimiento de las normas procedimientos y rendimientos y el manual de conservación catastral, establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de los trabajos entregados por los ejecutores y contratistas que se encuentren a su cargo.	Anexo_259528_639012217619144820.pdf
9. Apoyar los procesos de unificación de criterios que en materia catastral se requieran, en las jornadas y/o cursos implementados por esta dirección territorial.	Se apoyó los procesos de unificación de criterios que en materia catastral se requieran, en las jornadas y/o cursos implementados por esta dirección territorial.	Anexo_259529_639012217963100435.pdf
10. Cumplir con los parámetros definidos en el instructivo de control de calidad de productos catastrales resultantes.	Se cumplió con los parámetros definidos en el instructivo de control de calidad de productos catastrales resultantes.	Anexo_259530_63901221844932764.pdf
11. Contar con equipos de cómputo, PDA, Tablet, celular, cinta métrica e internet etc.; e insumos necesarios e indispensables para el desarrollo de sus labores de tal forma que garantice óptimos resultados.	Se contó con equipos de cómputo, PDA, Tablet, celular, cinta métrica e internet etc.; e insumos necesarios e indispensables para el desarrollo de sus labores de tal forma que garantice óptimos resultados.	Anexo_259531_639012218860029590.pdf
12. Las demás que le sean requeridas de acuerdo a la naturaleza del contrato.	Las demás que le sean requeridas de acuerdo a la naturaleza del contrato.	Anexo_259532_639012219462905412.pdf

13. Obligación estampillaDé lugar a ello, el adjudicatario deberá cumplir con la obligación del pago de la estampilla pro desarrollo departamental de Boyacá, posterior a la aceptación de la oferta, de conformidad con la resolución No 0030 de 2025.Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 2.2.1.1 del estudio previo, denominado obligaciones de las partes.	Se cumpla con la Obligación estampilla pro desarrollo departamental de Boyacá, posterior a la aceptación de la oferta, de conformidad con la resolución No 0030 de 2025.	Anexo_259533_639012219757631770.pdf
FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	IVAN LEONARDO ARENAS ARIAS	

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas
Observación de aprobación del supervisor (andrea.sossa):
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$48,195,000.00 -	VALOR(ES) PAGADO(S)		
Adición No.0	\$0.00 -	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
Reducción No.0	\$0.00 -	\$4,252,600.00 -	\$4,725,000.00 -	\$4,725,000.00 -
Valor Total:	\$48,195,000.00 -	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
		\$4,725,000.00 -	\$4,725,000.00 -	\$4,725,000.00 -
		Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
		\$4,725,000.00 -	\$4,725,000.00 -	-
		Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
		-	-	-
Total Pagado	\$37,327,600.00 -	% de ejecución financiera del contrato / convenio:		
Saldo Actual:	\$10,867,400.00 -	87.26 %		
VALOR A PAGAR:	\$4,725,000.00 -			
Menos este pago:	\$6,142,400.00 -			

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
RUT	X
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
OTROS ADJUNTOS	X
PAZ Y SALVO	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ANDREA CAROLINA SOSSA PUENTES	Nombre:	
No. Identificación:	1049632823	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	